

ALUMNOS DE LA FIM

- 1) A partir del P.A. 2017-I, los exámenes parcial y final serán **anónimos**. Se les exhorta honestidad para evitar anularlos.
- 2) Se les recomienda anotar con tiempo el horario de cada examen que tengan que rendir, y asistir con la debida anticipación.
- 3) De conformidad con el artículo 32 del Reglamento de Evaluaciones de la UNI, la tolerancia de ingreso al aula para rendir un examen es **15 minutos** después del horario programado de inicio.
- 4) Los profesores **A TIEMPO PARCIAL** cuyo curso sea de única sección deberán supervisar su examen, el mismo que deberán supervisar **en su horario de clase (evitando cruces) o en horario consensuado con los alumnos**.

Lima, 10 de mayo del 2017

El jefe de la OERAAE